

LA JUNTA DE VIGILANCIA

En cumplimiento de las funciones establecidas en el estatuto de CEOCAL Artículo 97 numeral 3 "velar porque los actos de los órganos de administración se ajusten a las prescripciones legales, estatutarias, y reglamentarias y en especial, a los principios cooperativos"

En cumplimiento del acuerdo 01 de 2024 Convocatoria a elecciones de delegados y reglamento de elecciones aprobado por el Consejo de administración de CEOCAL

Nos permitimos CERTIFICAR que el día 30 de enero de 2024 en reunión ordinaria, registrada en acta No 42, se verificó y validó la inscripción realizada por los candidatos a delegados en documentos recibidos entre el 26 de enero de 2024 y el 29 de enero de 2024 de acuerdo con el cronograma establecido para tal fin, obteniendo los siguientes resultados:

CANDIDATOS ADMITIDOS:

NOMBRE	CEDULA	DECISIÓN	MOTIVO
OSCAR ALVAREZ	19052308	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
MARIA DEISY QUINTERO RONDON	30340182	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
MARIA NELIDA RENDON OSPINA	25055305	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
MARTHA NYDIA VALENCIA AGUIRRE	24311152	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
MARIA TERESA MONTOYA PINZON	24309886	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
SAMUEL ALZATE MEJIA	10231690	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
ADRIANA PATRICIA VALENCIA ALZATE	30309871	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
DEISY RUIZ ALZATE	24755940	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS

ELIZABETH ADRIANA CASTAÑO GONZALEZ	42089058	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
LINA MARIA MUÑOZ CUARTAS	24825167	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
GUSTAVO ARIAS LONDOÑO	16638565	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
GLORIA ADRIANA QUINTERO	25100694	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
ANGELA CRISTINA CASTAÑO GARCIA	24823838	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
LUZ MERY TREJOS RAMIREZ	25053545	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
ALBERTO DE JESUS GRISALES PELAEZ	15910540	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
MARIA LUZ GLADYS RAMOS CAÑAS	24741831	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
MARIA CÉNIDA CORTES MONTOYA	24325759	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
JOSE DUVAN JARAMILLO ARENAS	75037475	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
ORLANDO PERALTA HOYOS	10289402	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
ANGELMIRO ZAMORA LARGO	15911794	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
MARTIN EDUARDO CARDONA SUAREZ	75144986	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
JOSE ALBEIRO DUQUE ROJAS	15901028	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
GILDARDO ANTONIO LOPEZ ARANGO	4561039	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
MARIO ANDRES DIAZ GONZALEZ	15991007	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
MARTHA LUCIA MONTOYA GARCIA	25097172	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
GLORIA PATRICIA OCAMPO MOLINA	25220986	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
CLAUDIA YASMÍN ROJAS HERRERA	30402692	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
CARLOS ANDRES CASTRO PARDO	75081111	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
MARIA LUZ ENEDY BUITRAGO CARDONA	24866599	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
GUILLERMO GUTIERREZ SALAZAR	4545178	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
HERNAN MERCHÁN GALLEG0	10238357	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
DANIEL DE JESUS VINASCO LARGO	4479520	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
JOSE EBERARDO ROJAS GONZALEZ	4450871	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
MARIA GLORIA MUÑOZ MARTINEZ	24838463	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
NOEL RAMIREZ GIRALDO	10245020	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
JOSE EMETERIO VALBUENA MUÑOZ	4567439	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
DASLY BEATRIZ GIRALDO LÓPEZ	25099107	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
TERESA GÓMEZ ZULUAGA	24718140	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
FLOR ALBA CORTÉS TRIANA	30303497	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
FERNANDO OVIDIO AGUIRRE LÓPEZ	10276264	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
LUZ MERY DIAZ BETANCUR	25059669	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
LUZ MARINA LOAIZA DUQUE	24364893	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
SAMUEL ALBERTO SANCHEZ	75046350	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
MARIA ESTHER RAMIREZ HENAO	25057944	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
JOSE BERTULFO SANCHEZ PALACIO	10236114	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
DEYSI CASTELLANOS CASTELLANOS	30313742	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
LUZ MERY MORALES RUIZ	24362593	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
JOHN BIRMAN OTALVARO MONTOYA	75045989	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
MARCO AURELIO MOLINA MARIN	15955104	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
FATIMA LINA TRUJILLO CORREA	42893210	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS

JOSE ONILVER FRANCO GONZALEZ	10241704	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS
GUIPSELLY RIOS BLANDON	30325086	ADMITIDO	CUMPLE CON REQUISITOS

CANDIDATOS INADMITIDOS:

NOMBRE	CEDULA	DECISIÓN	MOTIVO
MARTHA HURTADO MESA	30279609	INADMITIDO	FORMULARIO INCOMPLETO
ALVARO PARRA GUTIERREZ	10256959	INADMITIDO	FORMULARIO INCOMPLETO
ALBEIRO MARÍN ARENAS	10251879	INADMITIDO	NO ADJUNTA CERTIFICADO NI FORMULARIO
JORGE ELIECER AZUERO LEGUIZAMON	10215815	INADMITIDO	FORMULARIO INCOMPLETO
HERNAN DARIO AGUIRRE PALOMINO	15914124	INADMITIDO	NO ADJUNTA CERTIFICADO DE CURSO DE ECONOMIA SOLIDARIA COMO DELEGADO 2022-2024
MARIA ZOBEIDA CASTAÑEDA ROJAS	25220062	INADMITIDO	FORMULARIO INCOMPLETO
JULIAN MARCELO CASTRO	75083792	INADMITIDO	FORMULARIO INCOMPLETO
NUBIA HENAO MONTES	24431040	INADMITIDO	FORMULARIO INCOMPLETO
JULIO CESAR OROZCO RAMIREZ	10269138	INADMITIDO	NO ADJUNTA CERTIFICADO NI FORMULARIO

CANDIDATOS RECHAZADOS:

NOMBRE	CEDULA	DECISIÓN	MOTIVO
MARIA CONSUELO BOTERO DE MEDINA	24865503	RECHAZADO	DELEGADA DEL 2022-2024 NO REALIZÓ CURSO DE ECONOMIA SOLIDARIA
JAIME EDUARDO BENAVIDES	10217011	RECHAZADO	SIN CURSO DE ECONOMIA SOLIDARIA
OSCAR JAVIER SANCHEZ SANCHEZ	75080079	RECHAZADO	INSCRIPCION EXTEMPORANEA
MAXIMILIANO HENAO DUQUE	5904165	RECHAZADO	INSCRIPCION EXTEMPORANEA

ARTICULO 17: ADMISIÓN, INADMISIÓN O RECHAZO: ... Dentro del siguiente día hábil a la emisión de la certificación por parte de la Junta de Vigilancia, se deberá presentar por parte del candidato inadmitido o rechazado, en forma escrita, recurso de reposición, en donde exprese con claridad su inconformidad con esa decisión y las razones de la misma.

La Junta de Vigilancia cuenta con un (1) día hábil para resolver los recursos presentados y en virtud de ellos, si procede la admisión o si por el contrario ratifica la inadmisión y rechazo de la postulación del o los aspirantes. Para lo cual debe expedir un certificado final con la inadmisión o el rechazo de la postulación.

PARAGRAFO: Para todos los efectos sólo se aceptarán los recursos presentados en tiempo y en forma escrita ante la Junta de Vigilancia como cuerpo colegiado. De igual manera las respuestas a los recursos y las decisiones adoptadas por la Junta de vigilancia deben ser también por escrito, adoptadas al interior de su seno y comunicadas o notificadas por el secretario(a). Las respuestas y consultas emitidas en forma individual por cualquiera de sus integrantes carecen de valor y no comprometen al pleno de la Junta de vigilancia."

4.

Para la presentación de los recursos tener presente las siguientes indicaciones:

Se publica la certificación de la Junta de vigilancia el día 31/01/2024

Se reciben recursos de reposición el día 01/02/2024 de forma escrita al correo asesorcomercial@ceocal.co en el horario de 07:00 a.m a 4:00 p.m

Resolución y respuesta de los recursos por parte de la Junta de vigilancia 02/02/2024.

Para constancia se firma en Manizales a los 30 días del mes de enero de 2024.


GILDARDO ANTONIO LOPEZ A.
PRESIDENTE


HERNAN MERCHAN GALLEGO
SECRETARIO

Melika Rendelliz
Vice presidente

Jose Jairo Jerez Cortes
Suplente

Carlos Andres Castro
Suplente